



**SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO  
VIGENCIA AÑO 2018**

NIT: 830.507.387-3

70-101.11.1.F0

PLAN DE ACCIÓN						SEGUIMIENTO		
Perspectiva	Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)			
					Meta 2018	Resultado	Actividades realizadas	Recursos ejecutados
Usuarios	Satisfacer las necesidades de los usuarios del SITM.	Talleres de sensibilización y de toma de conciencia con los operadores del SITM para que desde su servicio se brinde un trato preferencial a las personas con discapacidad.	Realizar un (1) Taller semestral con los operadores del SITM (Metro cinco, Movilizamos y TISA) sobre discapacidad y servicio al Cliente.	Dirección de Operaciones y Dirección de Planeación	100.00%	100.00%	Ver en informe de seguimiento anexo la descripción de las actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2018.	Las actividades realizadas fueron ejecutadas con recursos propios.
Usuarios	Aumentar la cobertura del sistema cumpliendo con los lineamientos del documento Conpes.	Hacer los estudios previos, acuerdos y convenios para implementar la cobertura hasta llegar al 100% del área metropolitana de Bucaramanga.	1. Ejecutar mesas de trabajo junto con las partes involucradas en el mejoramiento del servicio en el área metropolitana de Bucaramanga. 2. Desarrollar e implementar el esquema operacional de acuerdo a la ampliación de la cobertura del sistema.	Dirección de Operaciones	50.00%	47.00%	Ver en informe de seguimiento anexo la descripción de las actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2018.	Las actividades realizadas fueron ejecutadas con recursos propios.
Procesos	Asegurar la eficiencia operacional optimizando la gestión en temas como control al funcionamiento del sistema, y monitoreo y seguimiento al desempeño del mismo a través de indicadores de operación y de gestión.	Organizar la operación en cuanto a rutas y frecuencias, con base a las necesidades de la comunidad, y ajustar la oferta de acuerdo a la variación en la demanda.	1. Ajustar la operación para cada una de las temporadas de receso o vacaciones según calendario. 2. Toma de tiempos reales de las diferente rutas en campo y su procesamiento	Dirección de Operaciones	>= 34,401,324	33,812,986	Ver en informe de seguimiento anexo la descripción de las actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2018.	Las actividades realizadas fueron ejecutadas con recursos propios.
Sostenibilidad	Ejecutar la construcción de la infraestructura requerida para soportar la ampliación de la cobertura del sistema.	Seguimiento y control al cronograma de obra y plan de trabajo de cada uno de los proyectos.	1. Visitas periódicas a campo. 2. Comité semanal de obra. 3. Seguimiento y control bisemanal del cronograma de obra. 4. Seguimiento y control al plan de trabajo de acuerdo a los hitos impuestos por la entidad. 5. Comités para revisión de ingeniería. 6. Revisión de informes mensuales de obra presentados y aprobados por la Interventoría.	Dirección de Infraestructura	50.00%	P. Girón: 100% P. Piedecuesta: 24.06% P. Norte: 29.61%	Ver en informe de seguimiento anexo la descripción de las actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2018.	\$ 43,229,183,125
Sostenibilidad	Fortalecer el mantenimiento, conservación y preservación de la infraestructura del sistema.	Realizar seguimiento y control a los contratos de mantenimiento correctivos y preventivos de la infraestructura del sistema.	1. Identificar en las estaciones cada uno de los puntos que requieren mantenimiento. 2. Elaborar las especificaciones y el presupuesto para la ejecución del mantenimiento en cada uno de los puntos identificados. 3. Realizar comités de obra para el seguimiento y control a las actividades realizadas por el contratista de obra. 4. Revisión de informes mensuales de obra presentados y aprobados por la Interventoría o el Supervisor.	Secretaría General - Dirección Infraestructura	100.00%	100.00%	Ver en informe de seguimiento anexo la descripción de las actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2018.	\$ 322,778,133

**SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO  
VIGENCIA AÑO 2018**

NIT: 830.507.387-3

70-101.11.1.F0

PLAN DE ACCIÓN						SEGUIMIENTO			
Perspectiva	Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)				
					Meta 2018	Resultado	Actividades realizadas	Recursos ejecutados	
Procesos	Fortalecer la prestación del servicio, a través del énfasis en el control de la operación.	Reforzar el control de la operación del sistema	<ol style="list-style-type: none"> <li>Continuar con el desarrollo del nuevo aplicativo del sistema de monitoreo de control de flota operado desde el Centro de control.</li> <li>Mantener el equipo de apoyo a la gestión de la operación del sistema, personal requerido en las plataformas de las diferentes cuencas del sistema, con el fin de apoyar la regulación de la operación en puntos críticos.</li> </ol>	Dirección de Operaciones	50.00%	50.00%	Ver en informe de seguimiento anexo la descripción de las actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2018.	NÓMINA DIRECCIÓN DE OPERACIONES (\$574,062,960)  CPS PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES (\$572,333,667)  VALOR TOTAL: \$1,146,396,627	
Desempeño financiero	Optimizar los ingresos recibidos por la operación, al renegociar la forma de pago a los concesionarios.	Mayor inversión para generar menores gastos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cambios eléctricos a luz led para mitigar el costo de los servicios públicos.</li> <li>Mantenimiento preventivo a todos los equipos de la empresa (cómputo, aires acondicionados, bombas, etc.).</li> <li>Lograr capacitaciones gratuitas con la ESAP, ARL, Sena, Caja de compensación.</li> <li>Contribuir a la modernización de la planta de personal para que sea funcional.</li> </ol>	Secretaría General	100.00%	75.00%	Ver en informe de seguimiento anexo la descripción de las actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2018.	\$ 332,103,833	
Usuarios	Implementación de un plan de cultura ciudadana que posicione a Metrolínea S.A. como un bien y patrimonio del Área Metropolitana.	Metro cultura es un modelo de educación al interior y exterior del SITM Metrolínea, el cual debe ser planteado, consolidado y ofertado a la ciudad, con el propósito de construir una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia armónica, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto mutuo, y al cumplimiento de las normas básicas por parte de todos los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Cultura de seguridad vial.</li> <li>*Capacitación operadores y taquilleros sobre temas de Cultura Ciudadana.</li> <li>*Avanzadas en barrios.</li> <li>*Tomas con colegios y universidades.</li> <li>*Actividades en estaciones.</li> </ul>	Jefe de Prensa y Comunicaciones	100.00%	100.00%	Ver en informe de seguimiento anexo la descripción de las actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2018.	Las actividades realizadas fueron ejecutadas con recursos propios.	
Procesos	Verificar continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad.	Evaluar la eficacia de las acciones tomadas para mantener al día el sistema de gestión de Calidad	Realizar comités de Calidad donde se verifique el cumplimiento de las Directrices estratégicas y el buen uso de la documentación de la empresa, realizar auditorías internas de seguimiento a los diferentes procesos y hacer inducción y reinducción al personal frente a temas de interés.	Secretaría General	100.00%	100.00%	Ver en informe de seguimiento anexo la descripción de las actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2018.	Las actividades realizadas fueron ejecutadas con recursos propios.	



**SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PLAN ESTRATÉGICO  
VIGENCIA AÑO 2018**

NIT: 830.507.387-3

70-101.11.1.F0

PLAN DE ACCIÓN						SEGUIMIENTO		
Perspectiva	Objetivo estratégico	Acción	Actividades programadas	Responsable	Seguimiento Tercer Cuatrimestre (ACUMULADO)			
					Meta 2018	Resultado	Actividades realizadas	Recursos ejecutados
Innovación y aprendizaje	Capacitar el equipo humano.	Acuerdos de capacitación con las EPS, ARL, Caja de Compensación, Cámara de Comercio, Fondos de Cesantías.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en cesantías, pensiones, nuevas reformas a la ley de pensiones etc.</li> <li>- Capacitación sobre sistema seguridad salud en el trabajo con la ARL AXA Colpatría.</li> <li>- Capacitación en gestión de datos personales, por la entidad legal Shield.</li> <li>- Capacitación en relaciones interpersonales, clima laboral, por la Caja de Compensación Cajasán.</li> </ul>	Secretaría General	100.00%	100.00%	Ver en informe de seguimiento anexo la descripción de las actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2018.	Las actividades realizadas fueron ejecutadas con recursos propios.
Sostenibilidad	Ejecutar debida y oportunamente las tareas y actividades programadas para culminar la implementación del SITM de acuerdo con los cronogramas establecidos.	Ajustar y ejecutar el cronograma de actividades para las fases 3 y 4 del SITM	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar el comité de planeación y operación para definir responsabilidades en la elaboración del cronograma de actividades de las fases 3 y 4.</li> <li>2. Iniciar la implementación de la operación realizando control y seguimiento ajustando y optimizando la oferta de acuerdo al comportamiento y la localización de la demanda de usuarios.</li> </ol>	Dirección de Operaciones	50%	NA	Se elimina este objetivo. Ver informe de seguimiento anexo.	NA
Procesos	Gestionar y/o fortalecer los procesos internos para mitigar los daños antijurídicos en contra de la entidad.	Dar cumplimiento y fortalecer los lineamientos establecidos en la Resolución No. 616 de 2011 "Por medio de la cual se adoptan las políticas de Prevención del Daño Antijurídico de Metrolinea S.A."	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar, actualizar y adoptar junto con los abogados externos la Política de Prevención del Daño Antijurídico de la entidad.</li> <li>2. Reuniones multidisciplinarias de la entidad para estudiar el antes y después de cada situación jurídica.</li> </ol>	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y Abogados Externos	1	1	Ver en informe de seguimiento anexo la descripción de las actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2018.	Las actividades realizadas fueron ejecutadas con recursos propios.
				Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y Abogados Externos	100%	100%	Ver en informe de seguimiento anexo la descripción de las actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2018.	Las actividades realizadas fueron ejecutadas con recursos propios.